

## **DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE CALLISBURG**

CALLE DOZIER 148  
CALLISBURG, TX 76240  
Donald L. Metzler  
Superintendente  
940-665-0540 Ext. 211  
940-668-2706 (Fax)

### **Ley del Plan de Rescate Americano de 2021**

### **Aviso público para solicitar el financiamiento de la subvención federal ESSER II / III**

### **Para el Distrito Escolar Independiente de Callisburg**

El Distrito Escolar Independiente de Callisburg (CISD) está dando aviso público para solicitar la Subvención Federal ESSER II de Asignaciones Suplementarias de Respuesta y Alivio al Coronavirus (CRRSA) y la Subvención Federal ESSER III del Plan de Rescate Americano, ESSER III para financiamiento. Estas solicitudes proporcionarían fondos al Distrito en dos categorías principales. Un área abordaría la pérdida de aprendizaje de los estudiantes debido a COVID-19 y la segunda área abordaría la reapertura segura del distrito escolar público. Las solicitudes también tratan otras áreas relacionadas con los problemas de COVID-19, como las necesidades operativas del distrito escolar debido a los problemas de COVID-19 y el apoyo a los maestros.

Los detalles generales de las subvenciones son los siguientes:

#### **ESSER II**

- Marco de tiempo para la subvención: Los costos previos a la concesión se pueden registrar a partir del 13 de marzo de 2020 y el distrito podría gastar fondos hasta el 30 de septiembre de 2022. Con la Enmienda Tydings, si los distritos necesitan transferir fondos no utilizados, se les permitiría continuar gastando hasta el 30 de septiembre de 2023.
- Se requeriría que los distritos sigan todas las regulaciones y requisitos federales, estatales y locales para la administración de subvenciones federales y el gasto fiscal de los fondos.
- Derecho del distrito para la subvención durante todo el período de subvención: **\$711,126.00**.
- La fecha de audiencia pública para ESSER II es el 13 de octubre de 2021 a las 6:30 p.m.
- FECHA LÍMITE para todas las preguntas y comentarios para la solicitud de subvención ESSER II: 6 de octubre de 2021 a las 4:00 p.m.

#### **ESSER III**

- Marco de tiempo para la subvención: Los costos previos a la concesión se pueden registrar a partir del 13 de marzo de 2020 y los distritos podrían gastar fondos hasta el 30 de septiembre de 2023. Con la Enmienda Tydings, si los distritos necesitan transferir fondos no utilizados, se les permitiría continuar gastando hasta el 30 de septiembre de 2024.

- Se requeriría que los distritos sigan todas las regulaciones y requisitos federales, estatales y locales para la administración de subvenciones federales y el gasto fiscal de los fondos.
- Derecho del distrito para la subvención durante todo el período de subvención: **\$1,064,725.00**
- La fecha de audiencia pública para ESSER III es el 20 de julio de 2021 a las 6:30 p.m.
- FECHA LÍMITE para todas las preguntas y comentarios para la solicitud de subvención ESSER III: 14 de julio de 2021 a las 4:00 p.m.

Para obtener más información o comentarios, comuníquese con el contacto ESSER del CISD:

Donald L. Metzler  
940-665-0540 ext. 211  
[dmetzler@cisdtx.net](mailto:dmetzler@cisdtx.net)